JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA AD -HOC

SIGCMA

VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2019

ESTADO ELECTRÓNICO No.003JA

_										
		RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA	CLICK AQUÍ	
	1	13001-33-33-012-2018-00274-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NEIL RICARDO DÍAZ LECOMPTE	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	PRINCIPAL	ADMITE DEMANDA	26/06/2019	VER ARCHIVO	

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMÍDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

DENISE AUXILIADORA ÇAMPO PEREZ SECRETARIA



Código: FCA - 019

Versión: 01 Fecha: 18-07-2017

entral section of the section of the